

Premios JST a la Seguridad Operacional 2023: reconocimiento a dos pescadores que rescataron a kayakistas tras 26 horas en el mar

El acto de reconocimiento tuvo lugar el día 2 de junio de 2023 en el Auditorium del Centro de Convenciones y fue presidido por el secretario de Gobierno de Monte Hermoso, **Hernán Arranz**, el delegado de la JST en Bahía Blanca, **Ezequiel Cortez**, y la investigadora de Sucesos Marítimos Fluviales y Lacustres, **María Agustina Alonso**, y el presidente del Concejo Deliberante, **César David Quintana**, junto a otros integrantes del Gabinete.

Publicado el jueves 08 de junio de 2023

En el marco de la segunda edición de los **Premios JST a la Seguridad Operacional**, la **Junta de Seguridad en el Transporte**, organismo del Ministerio de Transporte de la Nación, premió a **Walter Ruppel** y **Enrique Garayeta**, dos pescadores artesanales de Monte Hermoso, por su destacado rescate a dos kayakistas pampeanos que estuvieron varados en el mar durante 26 horas, a 17 kilómetros de la costa.

Autorizados por Prefectura Naval, Ruppel y Garayeta, se sumaron desinteresadamente como voluntarios en la búsqueda. Su retribución mayor radica en la satisfacción por cumplir con el deber de salvar vidas en peligro en el mar.



El acto de reconocimiento tuvo lugar el día 2 de junio de 2023 en el Auditorium del Centro de Convenciones y fue presidido por el secretario de Gobierno de Monte Hermoso, **Hernán Arranz**, el delegado de la JST en Bahía Blanca, **Ezequiel Cortez**, y la investigadora de Sucesos Marítimos Fluviales y Lacustres, **María Agustina Alonso**, y el presidente del Concejo Deliberante, **César David Quintana**, junto a otros integrantes del

Gabinete.

Durante la premiación, Arranz resaltó la experiencia y conocimiento de la comunidad de pescadores de Monte Hermoso, quienes son conscientes de los riesgos del mar, como las corrientes, mareas y vientos. Reconoció el altruismo de estos pescadores, quienes arriesgaron su propio equipo de trabajo y su vida para salvar a otros.

Por su parte, Alonso remarcó la importancia de destacar este tipo de acciones, *“aunque sabemos que ni Ruppel ni Garayeta actuaron en búsqueda de un reconocimiento sino en pos de salvar la vida de dos personas que se encontraban a la deriva”*.